

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
MARTES 30 DE JULIO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, EL PREDIO DENOMINADO “AGUA AZUL FRACCIÓN”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUMBALÁ, CHIAPAS; CON SUPERFICIE DE 39-00-00.027 HECTÁREAS, A FAVOR DE PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS, PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR QUE LA HABITA.
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOAQUÍN ZEBADÚA ALVA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO MUNICIPAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE BERRIOZÁBAL CHIAPAS.
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO LUIS MIGUEL DEL PINO ACOTTO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA PRORROGAR EL PLAZO DEL DECRETO NUMERO 207, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2015, EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA Y EL DECRETO NUMERO 240 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2018, EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE CULMINAR CON LOS TRAMITES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS “CIMA” “LUMIJA” Y “LINDA VISTA” PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR OSCAR GURRÍA PENAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA ABROGAR EL DECRETO NÚMERO 187 EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2012, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL NÚMERO 372, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012.

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA CELEBRAR O MODIFICAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE COBERTURA, ASÍ COMO LOS CONTRATOS DE INTERCAMBIO DE FLUJOS Y/O CONTRATOS DE OPCIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS Y SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

7. PROPUESTA PARA CONVOCAR AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.